



Miércoles, 29 de marzo de 2017

### **Administradora de ASSMCA exhorta a las personas con trastornos por consumo de alcohol a buscar ayuda profesional**

(Bayamón) – La administradora de la Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción (ASSMCA), Suzanne Roig Fuertes, exhortó hoy a las personas con trastornos por consumo de alcohol a buscar ayuda profesional para lograr recuperarse.

“Por lo general, la mayoría de las personas con trastornos por consumo de alcohol se niegan a aceptar que tienen un problema serio que se le ha salido de las manos. Por lo tanto, no buscan ayuda profesional para recuperarse de esta enfermedad. De hecho, en ocasiones algunos minimizan su problema asegurando que pararán de beber cuando lo decidan. Sin embargo, la realidad es que una vez comienzan es difícil de dejarlo por propia iniciativa”, explicó la señora Roig.

De acuerdo con la Funcionaria, usualmente una persona con trastornos por consumo de alcohol tiene problemas de ausentismo en el área laboral o escolar, intenta sin éxito reducir o parar de beber, gasta grandes cantidades de dinero en compra de alcohol y se aleja de las actividades sociales o familiares que tradicionalmente asistía. También, siente la necesidad de ingerir más alcohol para emborracharse, a pesar de que las relaciones familiares se deterioran, pone en riesgo su vida al conducir, experimenta cambios en su conducta, descuida su apariencia personal y alimentación, y se molesta cuando las personas a su alrededor critican que bebe demasiado.

De otra parte, Roig Fuertes enfatizó que el alcoholismo es una enfermedad que paulatinamente produce en el individuo variedad de complicaciones físicas como pérdida de memoria, dolor en el vientre, problemas cardíacos, cáncer, daños cerebrales, temblores matutinos y cirrosis hepática. “En el caso de la salud mental, se ha comprobado que puede empeorar condiciones existentes como la depresión e incluso provocar ansiedad y pérdida de memoria”.

Para la Titular de ASSMCA, es de suma importancia que las personas con trastornos por consumo de alcohol busquen ayuda de inmediato. “En ASSMCA contamos con una alternativa para llevar a tu vida esperanza y dejar atrás momentos de dolor y desestabilización en tu vida. Contamos con la Unidad de Emergencia y Desintoxicación, localizada en el Centro Médico de Río Piedras”.

Sigue



## GOBIERNO DE PUERTO RICO

### Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción

COMUNICADO DE PRENSA

La Unidad responde a un modelo biosicosocial, o sea, se enfoca el ser humano como un ser integral donde convergen factores fisiológicos, psicológicos, culturales, sociales y espirituales. El paciente tiene la oportunidad de recibir atención médica inmediata especializada; de comenzar un proceso psicosocial de introspección y evaluación sobre su enfermedad; de motivarse a iniciar un proceso de recuperación y de un compromiso de cambio en su estilo de vida.

La Unidad, que tiene capacidad para 34 camas, 5 de ellas para mujeres, ofrece servicios a toda la isla, incluyendo Vieques y Culebra, las 24 horas, siete días a la semana. Igualmente, la Unidad ofrece los servicios de emergencia y de estadía prolongada cuyo máximo de tiempo es de 21 días.

Algunas modalidades de intervención utilizadas en el programa de tratamiento son: terapias de orientación psicoeducativa encaminadas a educar al paciente sobre alcohol y el alcoholismo, de manera que pueda hacer una introspección de su problema. También, terapias de grupo, en la que se enfatiza la aceptación del problema y el proceso de asumir responsabilidades hacia su recuperación y terapias individuales en las que se trabajan los aspectos individuales del plan de tratamiento de cada paciente. Además, servicios de manejo de casos en el que se coordinan los servicios externos adicionales que amerita cada paciente, especialmente aquellos dirigidos a la coordinación de tratamiento posterior al alta.

Asimismo, terapia con familiares para que entiendan las consecuencias del problema, así como lo que deben o no hacer si quieren ser colaboradores en la recuperación del paciente; terapias de prevención de recaídas en las que se educa al paciente para que conciba su alcoholismo como una condición de toda la vida; consejería espiritual en la cual se trabaja de forma grupal con aspectos de sanación interior y espiritualidad; y de forma adicional, se ofrecen servicios de terapia ocupacional y recreación.

“Lograr la recuperación requiere de esfuerzo, sacrificio y persistencia. No te rindas, llama a la Unidad al 763-5305 o 763-7521. También, puedes comunicarte a la Línea PAS al 1-800-981-0023”.

###